

La integración económica y la convergencia

*Juan Ramiro de la Rosa Mendoza**

Introducción

Este documento pretende evaluar las posibilidades de unificar la integración económica con el crecimiento económico y valorar así la hipótesis de esta convergencia. Al pensar en la integración económica, evocamos la capacidad de los países para formar bloques económicos; especialmente cuando éstos se convierten en regiones bien identificadas, las cuales se encuentran generalmente abiertas a otros espacios económicos. Así, la idea de localización en un ámbito geográfico resulta de extrema importancia.¹

La integración impulsa la liberalización del comercio, ya que se trata de eliminar las trabas a la circulación de bienes comerciables, lo cual puede verificarse en un registro más amplio del flujo comercial en la cuenta corriente de balanza de pagos.² Asimismo, la cuenta de capitales tiende también a liberalizarse para permitir un mayor flujo de inversión externa. Los últimos 15 años han dado cuenta de ello.

* Profesor-Investigador del Departamento de Economía de la UAM-Azcapotzalco (delarosa@correo.azc.uam.mx).

¹ El proceso de integración involucra a economías que por lo general, aunque no necesariamente, se encuentran cercanas en la geografía conformando una región económica específica.

² Los bienes no comerciables no pueden ser objeto de comercio internacional, por la imposibilidad de su desplazamiento físico, como algunos servicios.

A lo largo de la historia económica pueden haber ocurrido varias experiencias globalizadoras y de integración económica, pero existe la probabilidad que esta etapa histórica sea la primera en donde convergen globalización e integración.

Por otra parte, un buen número de economías actualmente persiguen el ejemplo de los países asiáticos, los cuales siguiendo una ruta orientada al exterior, han cumplido con un desempeño tal que su crecimiento económico los ha colocado en una posición cercana a niveles de bienestar superiores a los que mantenían hace treinta años.

Al respecto, si economías rezagadas se incorporan a un proceso económico de crecimiento tal, que su ritmo y trayectoria es superior a la de países desarrollados, conduciéndolas a disminuir su brecha de desarrollo, se dice que se encuentran en un proceso de convergencia económica. El caso de Japón es un ejemplo claro. El tema se ha discutido en numerosos estudios empíricos a la luz de la teoría del crecimiento económico de corte neoclásico. El más moderno enfoque de crecimiento endógeno matiza la hipótesis de convergencia.

El artículo consta de cinco apartados y una conclusión, el primero es un breve comentario sobre la importancia de la localización geográfica y regional como elementos que determinan el desarrollo, el segundo apartado se ocupa de las condiciones del crecimiento económico en un contexto del modelo neoclásico, la idea de la convergencia se analiza en el tercer apartado, en tanto que el siguiente agrupa el estudio de las regiones, la integración económica y la convergencia, posteriormente se ofrecen resultados y las conclusiones de la investigación.

1. Localización geográfica y región³

Los temas fundamentales del análisis regional buscan establecer las características que hagan posible el establecimiento de un sector industrial o la formación de polos de desarrollo. La respuesta de Krugman a este hecho, resultado de la concentración geográfica, es que la determinación histórica no está fuera de lugar. En relación con ello, podemos destacar que el desarrollo tiene un proceso acumulativo,

³ “En 1895 Catherine Evans, una joven adolescente que vivía en la pequeña ciudad de Dalton, en el estado de Georgia, confeccionó un cubrecama para hacer un regalo de bodas. Era un cubrecama extraño para su tiempo, ya que estaba acolchado; el arte del acolchado fue práctica común en el siglo XVIII y a principios del XIX pero por aquel entonces había sido abandonado. Como consecuencia directa de aquel regalo de bodas, Dalton se convirtió, tras la Segunda Guerra Mundial, en el centro manufacturero de alfombras más destacado de Estados Unidos. Seis de las veinte principales empresas norteamericanas de confección de alfombras están situadas en Dalton; del resto, todas menos una están situadas en sus cercanías, y el sector de la alfombra en Dalton y su área de influencia ocupa a diecinueve mil trabajadores” (Krugman, 1992: 41).

a la manera de Myrdal (1957) y Kaldor (1966), entre otros; y esto es así porque el sector industrial actúa con rendimientos crecientes, lo cual puede explicar el crecimiento, pero también el comercio, como explicación alternativa o como complemento a la idea de la ventaja comparativa.⁴ Al respecto, cabría aclarar que la especialización y la ampliación de los mercados son benéficos para toda industria, porque generan economías de escala, aprovechadas bajo el supuesto de rendimientos crecientes.

Para Krugman (1992: 13-14), la geografía tiene importancia debido a tres razones: 1) La actividad económica siempre se encuentra localizada en un país, y al interior de este, en una región específica; 2) de manera reciente, las fronteras entre economía internacional y economía regional se diluyen, y el ejemplo es cualquier proceso de integración que tiende a unificar mercados y a borrar fronteras económicas; 3) la geografía económica es un excelente laboratorio para discutir ideas, por ejemplo, las nuevas teorías del crecimiento, del comercio y la formación de ciclos económicos, son algunos de los temas en donde la perspectiva regional y mundial ofrece algunos puntos de vista interesantes.

La cuestión regional se torna compleja, al descubrir que no todas las regiones mantienen iguales posibilidades para su desarrollo, y entonces conviene pensar en términos de su diferenciación y de sus distintos ritmos de crecimiento y niveles de bienestar.

2. El crecimiento económico en un contexto neoclásico

A partir de la segunda mitad de la década de los años cincuenta se dio un auge en este tema,⁵ provocado por un artículo del premio nobel, Solow (1956).

El modelo plantea una función de producción en donde la oferta o producto de una economía Y_t , se obtiene con la combinación de tres insumos o factores: capital, trabajo y tecnología. Capital y trabajo se mezclan a través de la tecnología para producir bienes finales, de lo cual resulta la función de producción:

$$Y_t = F(K_t, L_t, A_t) \quad (1)$$

⁴ “Para aquellos que se preocupan de las definiciones, bajo el término ventaja comparativa englobamos la idea general de que los países comercian para aprovecharse de las diferencias que existen entre ellos. El enfoque basado en los rendimientos crecientes afirma que, en lugar de esto, los países comercian porque existen ventajas inherentes a la especialización, incluso si los países parten de condiciones iniciales muy similares” (Krugman, 1992: 12).

⁵ En la inmediata posguerra, el tema de la recuperación del crecimiento era un asunto primordial.

La producción aumenta si lo hace K, L o A.

El modelo de Solow se ha identificado como de corte neoclásico debido a que reúne tres condiciones (Sala-i-Martin, 2000: 13-14):

- 1) La función de producción presenta rendimientos constantes a escala. Esto significa que si doblamos la cantidad del factor trabajo y del factor capital, la cantidad de producto también se dobla.⁶
- 2) La productividad marginal de todos los factores de producción es positiva, pero decreciente; es decir, existen rendimientos decrecientes del capital y del trabajo cuando se consideran por separado (es decir, si aumenta un factor de producción mientras el otro permanece constante).⁷
- 3) Hay un conjunto de requerimientos llamados *condiciones de Inada*. Éstas exigen que la productividad marginal del capital (PMgK) se aproxime a cero mientras el capital (K) tiende a infinito. Lo mismo se aplica al factor trabajo. Esto tiene mucho que ver con la propiedad anterior: si trabajamos con rendimientos decrecientes por factor, a medida que se aumente el uso de un factor (capital y trabajo), el rendimiento que de él se obtiene será cada vez menor, mientras más se incremente el uso de este factor.

Por facilidad ilustrativa, seguiremos la exposición que del modelo hacen Larraín y Sachs (2002: 113-132).

Debemos considerar, como en Solow, que la tecnología es exógena:

$$Y_t = A_t F(K_t, L_t) \quad (2)$$

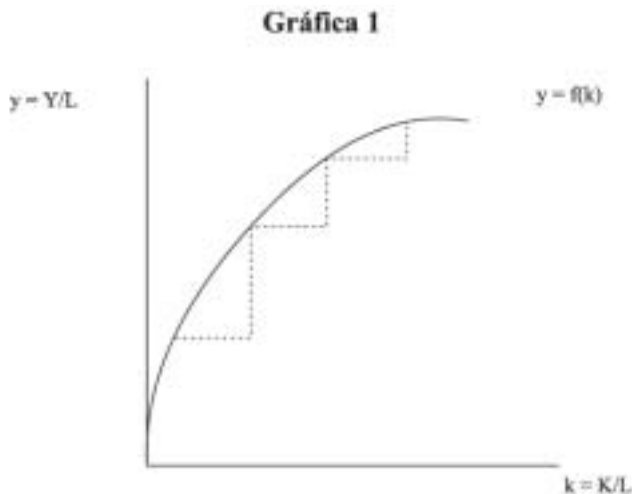
Es posible expresar las variables de la función de producción en términos per cápita. Si consideramos que la población y la fuerza de trabajo son iguales, el producto per cápita se iguala al producto por trabajador; el producto por unidad de trabajo Y/L es y , en tanto el capital por unidad de trabajo K/L es k :

$$y = Af(k) \quad (3)$$

⁶ Matemáticamente esta propiedad se conoce como homogeneidad de grado uno.

⁷ Algebraicamente el producto marginal del capital y del trabajo son positivos (el producto marginal de un factor es la derivada parcial de la producción con respecto al factor en cuestión): $[\partial Y / \partial K > 0, \partial Y / \partial L > 0]$, y decrecientes (las segundas derivadas son negativas): $[\partial^2 Y / \partial K^2 < 0, \partial^2 Y / \partial L^2 < 0]$.

En la Gráfica 1, valores más altos de k llevan a valores más elevados de y , aunque a una tasa decreciente.



La función de producción en términos per cápita muestra rendimientos decrecientes

Tomamos una economía simplificada para el caso, sin gobierno y sin comercio externo. En consecuencia, podemos decir que la inversión es igual al ahorro:

$$I = S \quad (4)$$

El capital sufre un proceso de desgaste a lo largo de un ciclo al que llamamos depreciación, y ésta es una proporción fija de K (la denotamos por dK). Así, el incremento o variación en el *stock* de capital es igual a la inversión total menos la depreciación:

$$\Delta K = I - dK \quad (5)$$

El ahorro es una proporción fija del producto nacional (sY); así: $I = S = sY$. Sustituyendo:

$$\Delta K = sY - dK \quad (6)$$

Dividiendo ambos lados por la fuerza laboral, tenemos:

$$\frac{\Delta K}{L} = sy - dk \quad (7)$$

Ya hemos mencionado que la tasa de crecimiento de la población es la misma que la de crecimiento de la fuerza laboral, y la primera tiene una tasa proporcional constante n . Así $\Delta L/L = n$. Supongamos además que el progreso tecnológico es cero, inicialmente.

Si sabemos que $k=K/L$, la tasa de crecimiento de k está dada por:

$$\frac{\Delta k}{k} = \frac{\Delta K}{K} - \frac{\Delta L}{L} = \frac{\Delta K}{K} - n \quad (8)$$

Por tanto, $\Delta K = (\Delta k/k)K + nK$. Dividiendo ambos lados por L :

$$\frac{\Delta K}{L} = \Delta k + nk \quad (9)$$

Si esta expresión la sustituimos en (7) por $\Delta K/L$, llegamos a la ecuación fundamental de acumulación de capital:

$$\Delta k = sy - (n+d)k \quad (10)$$

Esta importante ecuación establece que el incremento de capital por trabajador (Δk), depende de la tasa de ahorro per cápita (sy) menos $(n+d)k$. Este término ilustra lo siguiente: si la fuerza laboral se encuentra creciendo a la tasa n , un determinado monto de ahorro per cápita debe usarse para equipar a los nuevos trabajadores (nk). Otra parte del ahorro deberá usarse para reponer el capital depreciado (dk). En suma, $(n+d)k$ ilustra la proporción de ahorro que debe usarse para mantener constante el nivel de k por trabajador (coeficiente capital-trabajo K/L). Cualquier monto de ahorro por debajo de este nivel descapitaliza a la economía. Por el contrario, cualquier monto de ahorro por encima de este nivel $(n+d)k$, incrementa de manera neta el capital con que cuenta la economía ($\Delta k > 0$), lo que eleva las posibilidades de producción de ésta.

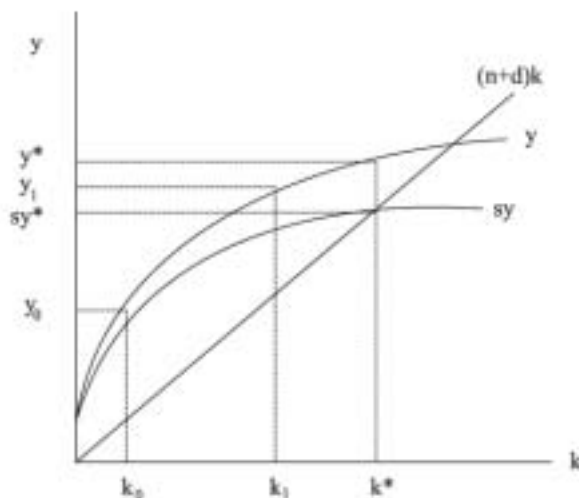
Ahora bien, suponemos que hay una posición de equilibrio de largo plazo en la economía, al cual llamamos estado estacionario, en donde k permanece invariable, por lo tanto también y , con lo que el nivel de bienestar permanece constante. (Recuérdese que estamos suponiendo ninguna variación en progreso tecnológico). En estado estacionario, el ahorro per cápita (sy) debe ser exactamente igual a la ampliación del capital $(n+d)k$, de tal manera que $\Delta k=0$:

$$sy = (n+d)k \quad (11)$$

No quiere decir que el crecimiento sea cero, sino que el crecimiento estará determinado por la tasa n ,⁸ y apenas será el suficiente para mantener el nivel de vida.

El proceso podemos representarlo así:

Gráfica 2
Crecimiento económico y equilibrio de la economía
en estado estacionario



⁸ $\Delta K/K = \Delta L/L = n$; si ambos factores determinan la tasa de crecimiento del producto $\Delta Y/Y$, éste también crecerá a la tasa n .

3. La idea de convergencia económica

Llegados a este punto, desarrollemos la idea central para nuestro estudio. En la Gráfica 2, en k^* la economía se encuentra trabajando en estado estacionario. Mientras más cerca se encuentra la economía del origen, es una economía más pobre, pues se encuentra con una dotación de capital ínfima que da como resultado un producto menor. Obsérvese que $(n+d)k$ sigue una trayectoria lineal. En k_0 se obtiene un producto y_0 . Dada la trayectoria del ahorro, que es una proporción del ingreso y (la línea sy), en este nivel tenemos un ahorro por encima del gasto necesario para mantener a k constante: la diferencia que va de sy a $(n+d)k$. Este monto se destina a incrementar k . Por lo tanto, k se va desplazando a la derecha rumbo a k^* ; siempre que $sy > (n+d)k$, habrá una $k > 0$, y eso ocurre en todo el tramo que va del origen a k^* . Sin embargo, observemos que la tendencia es de rendimientos decrecientes, por lo que mientras mejor dotación de k tenga esta economía (es decir, mientras más desarrollada se encuentre) cada incremento de k resultará en un incremento de y menor al anterior. En el modelo, Δk depende de la disponibilidad de ahorro y éste es cada vez menor debido al monto que se debe destinar a cubrir $(n+d)k$. Gráficamente, mientras más nos acercamos a k^* , la diferencia entre sy y $(n+d)k$ se va estrechando, por lo tanto, el ahorro que se destina a incrementar a k es cada vez menor hasta que desaparece en k^* .

Esto arroja una conclusión importante para el enfoque neoclásico: mientras más pobre es una economía, sólo alcanzará la posibilidad de acelerar el crecimiento si se hace un esfuerzo de ahorro considerable. El ritmo de crecimiento que consiga puede incluso ser más elevado que el de los países desarrollados, pues se encuentra lejos del estado estacionario. Si esto fuera así, se puede desatar un proceso de convergencia, en donde las economías pobres tienden a dar alcance a las desarrolladas en producto por habitante (y), en el largo plazo.

En los últimos 15 años se ha discutido esta hipótesis de convergencia, a raíz de la aparición de los nuevos modelos de crecimiento endógeno, que a diferencia de los modelos con enfoque neoclásico, han atenuado esta hipótesis; el tema ha sido tratado dentro de la literatura empírica:

Uno de los temas centrales de la literatura empírica es el de la convergencia económica. La razón es bien simple: la existencia de convergencia se propuso, ya desde un principio, como el test fundamental que tenía que distinguir entre los nuevos modelos de crecimiento endógeno y los modelos neoclásicos tradicionales de crecimiento exógeno. A mediados de los años ochenta, los nuevos teóricos del crecimiento endógeno argumentaron que el supuesto de rendimientos decrecientes del capital llevaba al

modelo neoclásico a predecir la convergencia entre las naciones. Por el contrario, los rendimientos constantes del capital subyacentes en todos los modelos de crecimiento endógeno comportan la predicción de no convergencia. El estudio empírico de la hipótesis de convergencia se presentaba, pues, como una manera sencilla de decir cuál de los dos paradigmas representaba una mejor descripción de la realidad (Sala-i-Martin 2000:194).

Se distingue entre dos conceptos de convergencia: β -convergencia y σ -convergencia,⁹ conceptos que aunque están relacionados, no significan lo mismo: Existe β -convergencia si las economías pobres crecen más que las ricas; es decir, hay β -convergencia entre un conjunto de economías si existe una relación inversa entre la tasa de crecimiento del ingreso y el nivel inicial de dicho ingreso. Existe σ -convergencia cuando la dispersión del ingreso real per cápita entre grupos de economías tiende a reducirse en el tiempo. La existencia de β -convergencia es una condición necesaria, aunque no suficiente, para encontrar σ -convergencia (Sala-i-Martin, 2000:194-196).

4. Las regiones, la integración económica y la convergencia

Dado lo anterior, podría pensarse que la integración económica favorece la convergencia si aquélla es capaz de acelerar el crecimiento económico. Suponemos que la integración económica actúa sobre los niveles de demanda y de oferta al mismo tiempo.

Al nivel de la demanda se establecen mercados más amplios para la producción; en consecuencia, al nivel de la oferta: a) se generan economías de escala, que posibilitan el éxito de las grandes empresas y favorecen la ampliación de las pequeñas y medianas; en términos de Smith, esto amplía las ventajas de la especialización y el intercambio; b) se generan externalidades, ya que mediante el mayor flujo de inversión externa y de tecnología, se pueden difundir técnicas, productos e innovaciones, que mejoren los sistemas de organización y de producción; c) la apertura a que obliga la integración hace que se trabaje en un ambiente de mayor competitividad lo que mejora la eficiencia de las empresas, tendiendo a elevar la productividad (véase la Gráfica 3).

⁹ Léase: beta-convergencia y sigma-convergencia.

Gráfica 3
Algunos consecuencias de la integración económica



Lograr abrir la economía al exterior ha sido uno de los argumentos centrales en los procesos de integración económica, en donde se pretende seguir la ruta de crecimiento de las economías asiáticas, fuertemente orientadas al exterior.

Gráfica 4



La integración económica, mediante el proceso de apertura, permite atraer un mayor flujo de capitales y tecnología, y con ello mejorar las condiciones para liberar el proceso de crecimiento económico.

En la Gráfica 4, economías sin suficientes recursos internos, abren su economía al exterior para incrementar su ahorro total, con el flujo de capital externo, y con ello dinamizar la inversión y profundizar el incremento del capital. Además, la innovación y el progreso tecnológico esperado, también jugarían un papel importante en la determinación de la tasa de crecimiento económico.

Si esto fuese así, las economías rezagadas esperan incrementar su ritmo de crecimiento y converger paulatinamente hacia los niveles de producto per cápita de los países desarrollados.

Las expectativas de la integración económica, para las economías atrasadas, tienen su origen en este proceso. Por ello, la integración se vuelve más atractiva si se realiza con economías más desarrolladas, dado este esquema.

5. Algunos resultados

Como los datos empíricos no verificaban el modelo neoclásico de crecimiento con respecto a la convergencia, autores con esta orientación (Sala-i-Martin y Barro principalmente), se dieron a la tarea de desarrollar el concepto de convergencia condicional, oponiéndolo al concepto de convergencia absoluta, término con el cual fue conocido a partir de entonces el primer concepto de convergencia. Sólo puede existir convergencia absoluta cuando se comparan economías iguales con una dotación semejante de recursos, dirigiéndose a un similar estado estacionario. Con economías de este tipo, necesariamente debería haber convergencia.

La única posibilidad de divergencia es en el caso de existir disparidad del esfuerzo humano entre las economías, en las que, utilizando un caso extremo, la población se dedica a trabajar con ahínco en una de ellas, y en la otra, la población produce únicamente para su subsistencia incrementando las horas de ocio. Evidentemente, la primera economía generará un ingreso mayor y se alejará rápidamente de la segunda, donde el nivel de bienestar será menor. El efecto será de divergencia. Ahora bien, para economistas con enfoque neoclásico, no se pueden comparar economías con una diversidad amplia y con rutas muy distintas hacia particulares estados estacionarios. Por ello, el mejor modo es:

[...] medir de alguna manera la distancia entre el nivel de renta de un país y su nivel de renta en el estado estacionario. Es decir, habría que encontrar una correlación parcial negativa entre crecimiento y nivel de renta, (condicionado a su propio) estado estacionario (Sala-i-Martin, 2000: 200-202).

Lo anterior es posible realizarse en el caso de las distintas regiones de un país, suponiendo que todas ellas, sujetas a condiciones parecidas, tienden sólo hacia un estado estacionario. En otro caso, cuando se trata de distintos países, habría que buscar un *proxi* del estado estacionario, en ese sentido se han hecho regresiones:

[...] con datos de sección cruzada del crecimiento sobre la renta inicial, manteniendo constante un cierto número de variables adicionales (que actúan de *proxi* del estado estacionario), y (si) encontramos que el coeficiente de la renta inicial es negativo, entonces decimos que las economías en nuestro conjunto de datos presentan β -convergencia condicional (Sala-i-Martin, 2000: 200-202).

A pesar de los esfuerzos del enfoque neoclásico, no existe el mínimo consenso respecto al tema de la convergencia.

Jordi Vilaseca realiza un estudio de la relación entre integración y desarrollo económico, comparando los procesos de integración en América Latina, a través de la ALADI y el MCCA, y el de la Comunidad Europea. La hipótesis sobre la cual trabaja es que:

[...] la integración económica internacional modifica la estructura comercial de los países asociados y por consiguiente cambia la división del trabajo entre ellos. Esta variación provoca, a su vez, una evolución del desarrollo económico social que debe tender a una homogeneización de sus economías y de sus sociedades [...] la integración económica internacional aparece como un mecanismo compensador de los desequilibrios en los niveles de desarrollo entre los países. Además, las diferencias entre los países asociados necesariamente han de tender a disminuir de manera paulatina (Vilaseca, 1994: 469).

El estudio es realizado para el periodo 1960-1990, así que, a la fecha, parecería anticuado, ya que no son contemplados los modernos procesos de integración; sin embargo, la conclusión del estudio es que la presunta homogeneización de los niveles de desarrollo no se verifica.

Sotelsek (2001: 26) cita a Baumol (1986), quien analizó la convergencia (absoluta) del ingreso per cápita en 16 países desarrollados; los que poseían un menor nivel de ingreso mostraron tasas de crecimiento más elevadas. Cuando se amplió el análisis a 72 países la conclusión no se validó. Se confirma la convergencia para países que ya tienen un cierto nivel de desarrollo, pero los países subdesarrollados no muestran una tendencia en tal sentido.

Sotelsek afirma de manera tajante que, entre los países, “la dispersión de la renta relativa en el mundo ha aumentado de manera constante (σ convergen-

cia) y los países ricos crecen a tasas mayores que los países pobres (β convergencia no condicionada o absoluta)” y sugiere que las políticas de integración regional sobre el bienestar ha sido escaso y habría que evaluar la hipótesis de Krugman respecto a que la integración profundiza las diferencias en la especialización regional (2001: 38, 46-47).

En un estudio de convergencia para la Unión Europea, Cuadrado plantea que en la literatura económica no hay un acuerdo preciso sobre si la integración económica favorece o no la desaparición o disminución de las disparidades regionales. Lo que encuentra es que en la etapa de apertura, parece existir una tendencia al estancamiento en la reducción de las diferencias interregionales en PIB por habitante. El estudio está hecho para 1960-1996, y el autor encuentra la siguiente periodización (Cuadrado, 2001: 54-60):

- 1) Desde 1960 hasta mediados de los setenta, el proceso dominante es de convergencia, tanto en términos de PIB por habitante como de productividad por empleo.
- 2) Desde mediados de los años setenta la convergencia económica por regiones y por países se detiene en el conjunto de la UE, lo mismo ocurre prácticamente en el interior de todos sus países. Incluso se plantea cierta divergencia dentro de algunos de ellos (Francia, Italia, España, Gran Bretaña). El autor culpa de ello a la influencia de la crisis internacional.
- 3) A partir de mediados de los años ochenta hasta 1996, se observa que las disparidades regionales existentes a nivel global se estabilizan claramente.

En conclusión:

[...] los ochenta y los noventa han sido muy distintos de lo que había ocurrido con anterioridad. En el mejor de los casos, la convergencia ha sido nula o extraordinariamente lenta en su conjunto y ha incluido fases de divergencia en su interior. La conclusión final es que desde finales de los setenta las disparidades aumentan o disminuyen muy poco en la UE, de forma que la tendencia global es prácticamente cero (Cuadrado, 2001: 61).

No obstante esta no convergencia regional, se están dando cambios importantes entre las distintas regiones. Algo que el autor destaca es el papel de la geografía y la región, como elementos de atracción de recursos, y los factores de producción, sobre todo el capital físico, plenamente localizados, es decir:

[...] son factores que no son objetivamente trasladables a otro lugar; son poco móviles, o tienden a permanecer en un área determinada. En otras palabras: la inversión en capital directamente productivo está ‘localizada’ y las oportunidades para nuevas inversiones se apoyan sensiblemente en ella (Cuadrado, 2001: 73).

De igual manera, también lo están el capital humano, las universidades, los centros de investigación y la infraestructura. El conjunto de ello posibilita que el rendimiento del capital sea constante o incluso creciente (y no decreciente, como en la postura neoclásica) (Cuadrado, 2001: 73), lo que permite que una región se incorpore a un proceso acumulativo y que las industrias trabajen con rendimientos crecientes, dificultando la tendencia a la convergencia.

Por su parte, Elías (2001) realiza un análisis de convergencia para 7 países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Venezuela), que llamaremos AL-7, utilizando a los EUA como base de comparación, para el periodo 1960-1995. Entre sus principales conclusiones se destaca:

- 1) Convergencia en el producto por habitante en 1960-1975, pero no después.
- 2) Los AL-7 y EUA presentan divergencia. Puede haber cierta convergencia entre algunos AL-7, mientras divergen de EUA.
- 3) La convergencia del PIB por habitante entre los AL-7 se debe a convergencia en el insumo total (trabajo y capital) y no a la productividad. De estos factores, se advierte convergencia en utilización del factor trabajo y no en capital.

Conclusiones

El proceso de convergencia adquirió más importancia durante el periodo 1950-1975. La convergencia se demuestra de manera sencilla entre los países desarrollados (aún con ciertas disparidades entre niveles de bienestar), que abarcando a países pobres, en donde no hay evidencia de ritmos de crecimiento elevados.

Podemos regresar al punto de partida y destacar la importancia de la geografía y la localización. Si suponemos la fluidez de los recursos, estos se localizan en cierta región específica, acumulando capital, tecnología, infraestructura y fuerza de trabajo especializada. Los mercados se desarrollan. Si esto es así, las regiones adyacentes u otras regiones cualesquiera, no contarán con los mismos recursos, en caso de que estos recursos se concentren en aquella región que muestra tendencia a crecer; por lo tanto, en un país o en una región integrada (varios países) habrá zonas de desarrollo junto a zonas de atraso, estableciéndose diferencias visibles en los niveles de bienestar. La experiencia ha demostrado que

nunca los recursos fluyen de manera equitativa a todas las regiones de un país o de una comunidad integrada.

Por último, citemos a Cuadrado, que recupera el pensamiento de Krugman (1992), con respecto a la idea de que no necesariamente el libre comercio juega a favor de la convergencia:

Una producción crea mercado para el aprovechamiento de economías de escala o de campo en otras producciones, lo que fomenta su desarrollo. Las ventajas que derivan de toda concentración económico-industrial impulsan también una cierta concentración de la demanda en tales zonas y un mayor atractivo para las nuevas inversiones, y si sólo se produce –como de hecho viene sucediendo a escala internacional– una moderada reducción de las barreras a los intercambios comerciales, tales ventajas tenderán a perdurar en el tiempo.

Según afirma Cuadrado (2001:73-74) la existencia de esta serie de posibles ventajas y de mejores dotaciones en un determinado territorio lo hacen no sólo más atractivo para recibir inversiones externas y más favorable para movilizar su propio potencial, sino que incorporan factores que implican la posibilidad de lograr rendimientos más altos. En último término, dichos factores hacen que el territorio en cuestión pueda ser más competitivo que otros y que, en consecuencia, también puedan serlo las empresas que desarrollen allí sus actividades productivas.

Referencias bibliográficas

- Cuadrado Roura, Juan Ramón (2001). “Convergencia regional en la Unión Europea. De las hipótesis teóricas a las tendencias reales” en Tomás Mancha y Daniel Sotelsek (coords.) (2001).
- Elías, Víctor J. (2001). “Convergencia económica en América Latina: 1960-1995” en Tomás Mancha y Daniel Sotelsek (coords.).
- Kaldor, N. (1966). “Causas del lento ritmo de crecimiento del Reino Unido”, *Investigación Económica* núm. 167, ene-marzo, 1984, UNAM, pp. 9-24.
- Krugman, Paul (1992). *Geografía y comercio*, España: Antoni Bosch.
- Larraín, Felipe y Jeffrey Sachs (2002). *Macroeconomía en la economía global*, Argentina: Prentice Hall, cap. 4, pp. 87-134.
- Mancha, Tomas y Daniel Sotelsek (coord.) (2001). *Convergencia económica e integración. La experiencia en Europa y América*, Madrid: Pirámide.
- Myrdal, G. (1957). *Economic theory and underdevelopment regions*, London: Puckworth.

- Sala-i-Martin, Xavier (2000). *Apuntes de crecimiento económico*, España: Antoni Bosch.
- Solow, Robert (1956). "A contribution to the theory of economic growth" en *Quarterly Journal of Economics*, núm. 70, febrero, pp. 65-94.
- Sotelsek, Daniel (2001). "La teoría del crecimiento y la convergencia: implicaciones en el análisis económico" en Tomás Mancha y Daniel Sotelsek, (Coords.) (2001). (coord.).
- Tugores Ques, Juan (1997). *Economía internacional e integración económica*, México: McGraw-Hill, cap. 6, pp. 149-184, y cap. 8, pp. 211-236.
- Vilaseca Requena, Jordi (1994). "La integración económica y sus efectos en el desarrollo económico. Comparación de los procesos latinoamericanos y la Comunidad Europea" en *El Trimestre Económico*, núm. 243, vol. LXI (3), jul-sep, México, pp. 467-498.